

TRASCENDENCIA DE TAREAS DEL INSTITUTO DE LITERATURA CHILENA EXPONE SU DIRECTOR, PROF. CESAR BUNSTER

Sobre el funcionamiento del Instituto de Literatura Chilena, de reciente formación, organismo dependiente de la Facultad de Filosofía y Educación de nuestra Universidad, hemos entrevistado a su director, profesor César Bunster.

—La creación del Instituto —nos dice don César Bunster— es un acontecimiento de grandes proyecciones para las letras nacionales, con el que se ha cumplido una antigua aspiración de las autoridades y círculos universitarios. Creado por Decreto Supremo N° 12.935, de 24 de septiembre de 1960, se encuentra actualmente en su etapa de organización, ya muy avanzada, y ocupado por los preliminares afanes de planificación cuidadosa de sus trabajos. Estos se orientarán en varias direcciones, siendo entre éstas la fundamental, el estudio de la literatura chilena en sus aspectos crítico, histórico y comparativo; lo que supone, por cierto, una valoración y una sistematización del acervo literario nacional, conforme a los métodos científicos más eficaces.

De acuerdo con el decreto orgánico que le dio vida —nos dice el catedrático Bunster—, el Instituto deberá realizar una vasta labor, que se irá cumpliendo gradualmente. La simple enumeración de sus principales finalidades bastan para apreciar la trascendencia de sus tareas. Ellas son:

- a) La organización del repertorio bibliográfico de la literatura chilena, con preferente atención hacia los géneros literarios en su sentido estricto;
- b) La elaboración de un plan para una Biblioteca de Autores Chilenos y preparación de los textos pertinentes a ella, que el Instituto deba editar;
- c) La formación de un Archivo Literario (recortes de periódicos y revistas, manuscritos, referencias, iconografía, etc.);
- d) Planificación de investigaciones monográficas y estudios mayores, y
- e) Elaboración de textos para la enseñanza media y superior de la especialidad.

Las publicaciones que el Instituto emprenda serán objeto de su preferente atención. Comprenderán los siguientes tipos:

- a) Repertorios bibliográficos;
- b) Documentos;
- c) Textos anotados;
- d) Manuales para la enseñanza, y
- e) Ensayos y monografías.

Está ya resuelto por los miembros del Instituto que sus publicaciones obedezcan a dos fines principales: a) facilitar el estudio profundo de la realidad literaria nacional, con miras a la especialización mediante el uso de métodos críticos y eruditos, por una parte; y, por otra, a orientar al público en general dentro del campo de las letras chilenas y familiarizarlo con ellas, lo que se logrará proporcionándole textos claros, accesibles. Ya están planeadas las primeras publicaciones, como la iniciación de un programa que abarcará varios años. Y es posible que en los próximos meses aparezca la primera obra.

—Esta sucinta exposición sobre las funciones del Instituto, —continúa el Director del Instituto— deja de manifiesto la magnitud de sus labores, cuya realización exigirá una suma permanente de esfuerzos que sus miembros, investigadores, auxiliares y ayudantes han emprendido con ejemplar dedicación. Pertenecen al Instituto, por derecho propio, todos los miembros de las cátedras de Literatura Chilena y de Literatura Hispanoamericana de la Universidad de Chile, quienes, lo mismo que los profesores auxiliares respectivos, tienen la calidad de miembros investigadores. Por su vasta y sólida labor en la especialidad, ha sido incorporado al Instituto don Raúl Silva Castro, Ricardo A. Latcham, Juan Uribe, Cedomil Goñi, Julio Durán Cerda, Mario Rodríguez, Pedro Lastra, Norman Cortez, Luis Iñigo Madrigal, Benjamín Rojas, Hugo Cortés, Raúl Silva Cáceres, forman parte de él. Casi todos ellos se han destacado como investigadores en el campo de nuestras letras y han publicado, incluso los más jóvenes, trabajos de valor.

Nos declara, finalmente, el profesor Bunster:

—Tenemos confianza en que nuestro Instituto de Literatura Chilena alcanzará, muy pronto, una vida próspera. El apoyo que le prestan las autoridades univer-

sitarias, las manifestaciones de complacencia que por su fundación nos han expresado numerosos escritores y la abierta generosidad con que han contribuido a la formación de nuestro Fondo Bibliográfico, empresas como la Editorial Zig-Zag y la Editorial Universita-

ria, del mismo modo que la Universidad de Concepción, son estímulos definitivos para el cumplimiento de la extraordinaria y hermosa tarea que se nos ha confiado.

¿CULTURA MERECEDA?

por el prof. CLAUDIO VÉLIZ

De acuerdo con T. S. Eliot, "cada época tiene el arte que se merece, y debe aceptarlo". Esta interesante perogrullada encierra interrogantes de urgente actualidad. ¿Nos merecemos el arte que actualmente aceptamos, admiramos e imitamos? Debe recordarse que el arte de una época no es solamente aquel que preservan, cultivan y aprecian los pequeñísimos sectores acaudalados en dinero o en cultura, sino las manifestaciones artísticas de todo el conglomerado, en toda su diversidad. Cuando nos referimos al arte del Renacimiento español no trazamos una gruesa línea entre el arte cortesano y el del pueblo. Shakespeare —después de todo— fue inmensamente popular y la alfarería griega no era monopolio de las clases pudientes. Por consiguiente, el arte de nuestra época en nuestro país incluye tanto aquel que se exhibe en los salones céntricos, como el que decora las manufacturas de provincia; la música interpretada por orquestas sinfónicas y aquella que se escucha a diario en las radio-emisoras más populares.

¿Se merecía la Galia el arte que le impuso Roma? ¿Existen diferencias de fondo entre el acueducto de Pont du Gard o el de Sevilla y un "supermarket" o una planta embotelladora de cocacola?

Luego de varios lustros de dominio militar, supremacía política y económica, Roma —imperio y república—, impuso su cultura sobre la cuenca del Mediterráneo de manera innegable y duradera, la misma lengua matriz se esconde detrás del español, el italiano, el francés, el rumano, el portugués, gran parte del inglés y muchas otras corrientes lingüísticas menos importantes.

El impacto cultural romano ha sido estudiado y admirado tradicionalmente como un caso excepcionalmente exitoso de imposición de una cultura más compleja y mejor integrada sobre otras que no poseían estas características.

Hoy en nuestro continente y en el mundo entero se observa —y se vive— otro gran proceso de "aculturación" de proporciones tan enormes que la experiencia romana aparece insignificante en comparación. Se bebe, se canta, se viste y se vive de acuerdo a cánones de origen estadounidense. En menos de medio siglo, el impacto cultural estadounidense se ha transformado en un fenómeno avasallador que afecta con éxito notable las categorías de apreciación artística de los sectores populares. Es cosa sabida que el efecto de demostración es importante en los altos niveles de ingreso, donde la modalidad de vida generalmente sigue a la letra dictados formales, pero esto no es novedad. Los nuevos ricos de este continente, generalmente han mirado hacia Francia, Gran Bretaña o los EE. UU. para buscar los cánones de orientación artística que creen conveniente obedecer. Lo extraño de la actual situación es que igual cosa esté ocurriendo en los vastos sectores populares: el folklore chileno —lo que hace el pueblo chileno— se está haciendo, cantando o aullando en inglés. No está de más notar que "folklore" también es un vocablo de origen inglés.

En el último análisis, folklore —en arte— es aquello que hace, crea, piensa y admira el pue-